

I

Guayaquil. Junio 14 de 1999

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

Al término del ejercicio económico del año 1998 de la Empresa **ONALLY S.A.** expongo en consideración de los resultados obtenidos y representados en el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias. Reflejan la verdadera actividad realizada en la Empresa que actualmente dirijo.

Comunico a ustedes. que existiendo una utilidad de S/ **25.000** que esto refleja la situación de nuestra Empresa. propongo a ustedes.. que una vez realizados los pagos del 15% de participación de los trabajadores y los impuestos correspondientes al año **1998** el saldo que queda se lo aplique a reservas legales o reservas facultativas o como lo determine la Ley de Compañía según sus artículos.

Dejando a disposición de ustedes. junto con el presente informe para que dignen tomar al respecto la resolución que estimen mas conveniente.

Atentamente.

[Handwritten signature]

6 JUN. 1999

